

LA INQUISICION DE LOGROÑO: MENTALIDAD POPULAR EN EL AGRO RIOJANO

M.^a de los Angeles Cristóbal Martín*

De todos son conocidas las fuentes inquisitoriales como “yacimiento” rico y variado para el estudio de las mentalidades y comportamientos de la sociedad española de la época moderna.

No obstante, a la hora de su utilización el investigador debe tener en cuenta dos puntos:

1. Al tratarse de fuentes provenientes de una institución como es el Santo Oficio, no debe olvidarse que las manifestaciones y expresiones de los reos son el resultado de unos individuos que se encuentran en una situación extrema frente a un importante filtro que es el inquisidor.

2. Por otro lado, este sistema de control social, como tal, proyecta su acción a las palabras o hechos considerados fuera de la norma establecida. Por lo tanto, queda al margen de esta documentación un amplio grupo de manifestaciones, que se pueden estudiar a través de fuentes de distinto carácter como pueden ser los libros de sermones, los manuales de confesores o las visitas parroquiales por citar algunas.

A continuación ofreceremos a modo de pequeña “cata”, lo que puede ser una historia de las mentalidades en la zona rural abarcada por el Tribunal del Santo Oficio de Logroño.

Así, nuestra intención es aportar nuevas vías y posibilidades de trabajo sobre La Rioja. Concretamente nos centraremos, si bien sin ahondar, en el ámbito religioso popular de la sociedad rural a finales del siglo XVI y principios del XVII; utilizando como base documental las relaciones de causas de dicho período.

* Instituto de Estudios Riojanos (Logroño).
Centro de Estudios Inquisitoriales. C.S.I.C. (Madrid).

BLASFEMIA

Al igual que los resultados de estudios realizados en diferentes zonas geográficas sobre la blasfemia rural¹, en nuestro territorio abundan las expresiones “reniego” y “no creo” –de origen puramente rural, siendo dirigidas mayoritariamente a la divinidad– frente a otras con unas características erotizantes o simplemente corporeizadoras proyectadas a la divinidad o a los santos: “por la cabeza de Dios”, “cuerpo de Cristo”, “sangre de Cristo”, “puto Cristo”...

La ausencia, casi total, de blasfemias y juramentos dirigidos a la virginidad de María, sacramentos... nos indica una falta importante de conocimiento de estos elementos dogmáticos.

La expresión blasfema se lleva a cabo en todo momento y lugar bajo los efectos de la desesperación, el miedo, el desastre, la impotencia o el enojo: Francisco Hernández, labrador y vecino del lugar de la Vega de Yangüas, de 30 años de edad “con ocasión de que se le había muerto un candil, que llevaba para acostarse, decía algunas malas palabras; y reprehendiéndole uno de los testigos dijo que renegaba de Dios, y de sus santos y de Adán”².

El juramento y la blasfemia forman parte de la cotidianeidad del hombre del campo y, por tanto, del lenguaje popular. Es así, que el Santo Oficio, como mecanismo de control social, se hace cargo de su represión con ánimo de implantar un lenguaje oficial que se encuentra inmerso en la ideología dominante, un lenguaje que sea expresión de una moralidad específica.

ATEISMO

El ateísmo que percibimos en nuestro ámbito rural se encuentra totalmente desligado de una doctrina de esta índole. Hay que tener en cuenta que es un ateísmo manifestado oralmente en situaciones de enojo o preocupación. Nunca encontramos un individuo que manifieste de forma coloquial sus no-creencias respecto a la divinidad suprema. Podría decirse que se trata más de una reacción ante la injusticia cometida o del resultado de una conceptualización de la vida desde un punto de vista hedonista; de todas formas conviene tener en cuenta este hecho por cuanto supone la aparición en el mundo rural de la posibilidad, ya sea circunstancial o vital, de una postura crítica hacia la existencia o no de Dios. Bartolomé García de Buiba, labrador de 30 años y vecino de Fuenmayor “estando preso por la justicia de la

1. Contreras, J., *El Santo Oficio de la Inquisición de Galicia (poder, sociedad y cultura)*. Madrid, 1982.
2. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 835, fol. 190^v (1605).

dicha villa por ladrón, con ocasión de que le apretaban las prisiones, dijo... que no había Dios, ni se lo había de creer nadie... no había Dios, ni en el cielo ni en la tierra"; Miguel Salvador, labrador de 51 años y vecino de la villa de Fítero es acusado por una mujer de que la solicitó diciendo que no hay Dios, ni cielo ni infierno y "que en muriendo se acaba todo". El Santo Oficio lleva a cabo las averiguaciones pertinentes y decide suspender la causa, al saber que la testigo acusó a Miguel Salvador por abandonarla tras haber convivido juntos³. Que fuera culpable o no es lo que menos debe importarnos en este momento, por el contrario nos interesan dos deducciones: una, que el ateísmo es conocido en el campo; y otra, que se tiene plena consciencia de su oposición a la religiosidad establecida, como bien demuestra el ser utilizado por la testigo como argumento para su venganza.

EL INDIVIDUO RURAL VS. CUESTION DOGMATICA

La religiosidad del labrador o del jornalero, inmersa en la vida del campo, se basa en la creencia de una divinidad superior y única que reside en el cielo. Es un dios que premia, positivo, o que en su defecto perdona. El castigo, la maldad, la contrariedad diaria y demás elementos negativos corresponden al diablo. Es una división drástica entre el Bien y el Mal. La doctrina tridentina supone una ruptura de este absolutismo para desembocar en la admisión de la relatividad; es decir, Dios en su bondad no siempre supone premio. Hernando de Rueda, labrador de 40 años y vecino del lugar de Garranzo "se delató (en el Santo Oficio) que platicando de que los ingleses que habían venido a V.M. no quitaban el sombrero al Santísimo Sacramento, y tratando de otras naciones, dijo que todos se salvaban en su ley"⁴. Si la idea de un infierno no es admitida por la mentalidad rural, algo parecido ocurre con el purgatorio: Juan de Santa María, labrador de 27 años, vecino de la villa de Briones y casado con Catalina de Capellán de 26 años, un día lee, estando presentes su esposa y suegra "que no había purgatorio y que unas ánimas purgaban en los aires y las otras debajo de las mantas de las sepulturas"; a esto hay que añadir la comprensión, a través de un filtro popular, que lleva a cabo la madre de Catalina, afirmando "que las ánimas purgaban debajo de las goteras del tejado para ver el bien que les hacían"⁵.

3. *Ibidem*, fol. 33^v (1601).

A.H.N. Sec. Inq. Lib. 836, fol. 303^v (1623).

4. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 835, fol. 465^v (1612).

A.H.N. Sec. Inq. Lib. 834, fols. 753^v-754^r. (1595): Juan de Mayllana, labrador de 55 años, vecino de Barrios de Bureba conversando con otras personas y "tratándose como no temían a Dios algunos que le ofendían, pues que había infierno, había dicho el reo que no creía ni creería que ningún hombre por pecados graves que hiciere se fuese al infierno".

5. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 833, fols. 541^v y 557^v-558^r (1580).

Esta interpretación individual, de claro matíz rural, nos da idea de una mentalidad religiosa en la que la muerte está en plena relación con la vida, de la familiaridad de los fallecidos con los vivos y la interrelación de unos y otros en la vida cotidiana.

Por otro lado, existe una fuerte y enraizada idea de que todo lo que perece o muere significa nueva vida (estiércol-abono-fertilización de la tierra-frutos, matanza de los animales-alimento-vida, nacimiento de un individuo-procreación-muerte de éste-nacimiento de otro, primavera-verano-otoño-invierno, siembra-cosecha). No obstante, esta idea de regeneración está en contradicción con la resurrección, en la que todos los hombres participaran el día del Juicio Final, según la doctrina imperante: Diego de Olleta, labrador de 50 años, vecino del lugar de Cavanillas dice que “estando cavando cierta heredad y porfiando con uno de los testigos sobre cual cavaría más, dijo, comerme hago estas manos y brazos si vos me ganádes, y diciéndole que aquellas manos y brazos habían de resucitar en carne el día del juicio final más lindos y más hermosos que entonces estaban si hiciesen buenas obras, respondió que no creía que podrían resucitar... (y) confesó haber dicho en las dichas pláticas, matémonos si quiera, que después de muertos no hemos de resucitar”⁶.

Uno de los dogmas de más difícil asimilación para el hombre rural es el de la virginidad de María, precisamente por lo inexplicable que tiene desde un punto de vista biológico, que es con el que está acostumbrado a observar la vida y la muerte. La decisión y persistencia con que la doctrina tridentina se impone en el agro, no encuentra pocas resistencias por parte de la población rural en este aspecto: Catalina de La Fuente, de 27 años, vecina de la villa de Matute y casada con Juan Jiménez, labrador, estando en conversación con otras mujeres hablando de la Virgen “dijo y preguntó si Nuestra Señora para parir había tenido que hacer con varón, y los testigos, maravillándose mucho de ello, respondieron Jesús, Jesús, no por cierto, virgen antes del parto y en el parto y después del parto; y que a esto la rea respondió, pues por preguntar no llevan pena”⁷. Evidentemente, su información había sido incompleta tanto en la cuestión meramente dogmática, como en la forma de proceder del Santo Oficio.

La enseñanza de la doctrina la lleva a cabo el párroco basándose en el aprendizaje memorístico⁸. Esto es fácil observarlo en el momento que los hombres y mujeres del campo intentan explicar al inquisidor la esencia de

6. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 834, fol. 590^r (1592).

7. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 835, fol. 307^r (1608).

8. *Ibidem*, fol. 504^r (1614): Ana Pérez, vecina de Logroño y casada con Bartolomé Marín, labrador “se delató en este Santo Oficio de que estando trabajando en una pieza con otras mujeres, con ocasión de que una de ellas cantaba los mandamientos de la ley de Dios...”.

Dios, el misterio de la Santísima Trinidad. La confusión, los argumentos contradictorios y la mezcla de creencias arraigadas en generaciones con la ortodoxia no tardan en aparecer: Pedro Ramírez de Viñaspre, labrador de 34 años, vecino de la villa de Laguardia es testificado por cuatro hombres “de haber dicho que Dios no tenía esencia, ni presencia, y que habiendo sido reprehendido lo porfió y dijo que él lo haría bueno y lo sustentaría, porque no tenía Dios principio ni fin”. Francisco de Lastras, labrador de 30 años, vecino de Lastras “tratando del sol donde nacía y se ponía dijo que había dos dioses, uno en el cielo y otro en la tierra... declaró que había tres años, estando él en el campo con otros cayó un rayo y tratando de como otra vez había un rayo muerto dos hombres, dijo que había dos dioses y que quiso decir que había dos mundos; y que siendo reprehendido dijo que había dios padre, hijo y espíritu santo”⁹. Generalmente, el hombre rural, aterrorizado por un próximo castigo, intenta recordar lo aprendido en la catequesis con el único ánimo de hacer constar su conocimiento de la doctrina y librarse de males mayores.

Si bien, el conocimiento de las normas religiosas, así como de su código dogmático, tarda en ser asimilado por las mentes rurales; una vez conseguido esto, es normal encontrar la acomodación de la ortodoxia a la individualidad del labrador o jornalero: Hernando García, labrador de 34 años, vecino del lugar de Pradilla, en conversación con otros hombres y habiéndose dicho “que Dios mandaba amar a Dios y al prójimo como a si mismo, había dicho, ese mandamiento no está bien puesto... porque él no había de querer tanto para el prójimo como para si”; Pedro Rey, labrador viandante de 18 años, natural de Avanto (Reino de Aragón) “fue testificado que estando en la villa de Corella del Reino de Navarra recibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristía habiendo almorzado... y (dijo) que poco hacía al caso que hubiese comido y bebido y después hubiese recibido el Santísimo Sacramento”¹⁰.

EL INDIVIDUO RURAL VS. REPRESENTACIONES ICONICO-RELIGIOSAS

La importancia de la iconografía religiosa en el ámbito católico es un hecho que mantiene dos vertientes principales a tener en cuenta:

- Como medio ideológico y propagandístico.
- Como elemento de diferenciación con otras religiones.

9. *Ibidem*, fol. 322^r bis (1609).
A.H.N. Sec. Inq. Lib. 834, fol. 202^r (1584).

10. *Ibidem*, fols. 407^v-408^r (1588).
A.H.N. Sec. Inq. Lib. 833, fol. 572^r (1580).

En primer lugar, la imaginería y la tradición pictórica católica se enfrenta de forma radical con la inexistencia de éstas en el mundo protestante, musulmán... Por tanto, en el mantenimiento de este arte, de este medio de comunicación de masas, subyace la persistencia de la ideología dominante, la católica. Tengamos en cuenta que la monarquía autoritaria del siglo XVI, y sobre todo del XVII, junto a la Iglesia utilizan considerables aparatos escénicos donde la iconografía religiosa es protagonista (procesiones, representaciones...); consiguiendo un ambiente de contricción y arrepentimiento por parte de los fieles asistentes. La existencia de códigos icónicos (simbología que aporta cada santo, cada virgen) potencia y facilita la asimilación y comprensión por parte de individuo que los visualiza, permitiéndole captar el mensaje espontánea, mensaje que va dirigido al comportamiento cotidiano animando a seguir un modelo de vida concreto.

La imprenta y la multiplicación de talleres, suponen un aumento cuantitativo de imágenes y de representaciones icónicas. Si bien, es en la ciudad donde el gusto y la posibilidad por las obras de arte comienzan, el campo no se encuentra ajeno a este hecho. Al margen de la cuestión estética, la posesión de obras de arte religiosas suponen un prestigio social y una prueba material de la fe del poseedor frente a la comunidad; Hernando de Aguillo, trabajador de 36 años y vecino del lugar de Brantevilla es encausado por el Santo Oficio como consecuencia de que “en cierta ocasión quería derribar de una ventana con un palo una figura de un cristo que estaba en ella, y que decía baja acá gentil hombre; a lo cual salió la dueña de la casa”¹¹. Por un lado, encontramos la existencia de imágenes domésticas de carácter religioso en el ámbito rural; y, por otro, la exposición de éstas a la comunidad como una causa del adoctrinamiento efectivo de los individuos; sirviendo, en un segundo plano, de elemento de control social.

No obstante, el lugar donde se encuentra el mayor número de representaciones icónico-religiosas es la iglesia o ermita, como centro de culto. Es éste el lugar, donde los fieles acuden –por obligación doctrinaria– y se familiarizan con este tipo de simbología.

El hombre del campo cree en Dios, pero no está acostumbrado a las representaciones materiales de éste. Gran parte del potencial de veneración proyectado por los creyentes catequizados a los santos está en plena relación con la imaginería o cualquier otro tipo de representación icónica. La estatuita, el óleo o el grabado dejan de ser meras representaciones para transformarse en un objeto santificado, receptor de actos religiosos y demostrativos de la fe: Juan de Ornillo, de 31 años, vecino del lugar de Avalos y que vive de su labranza “se vino a confesar a este Santo Oficio de que estando en una ermita a donde habían ido en procesión los vecinos del dicho lugar, tocando

11. A.H.N. Sec. Inq. Lib, 835, fols. 464^v (1612).

alguno de ellos sus rosarios a la imagen de Santiago de cuya advocación era a la dicha ermita, el había dicho, andad de ahí, vamos de aquí que es un pedazo de palo pintado”¹².

La procesión persigue un objetivo fundamental: convertir a los fieles, meros dadores de devoción, en partícipes de la simbología iconográfica. Igualmente, la procesión ayuda a la aceptación de las imágenes religiosas mediante la representación historiada (ejemplo: distintos pasos representando diferentes momentos de la vida de Cristo), al mismo tiempo que es un mecanismo pedagógico para la enseñanza de los hechos bíblicos (vida de Jesús): Pedro de Buxedo, labrador de 44 años y vecino del lugar de Cenicerros; trabajando en una viña con otras personas, y al llegar el mayordomo de la Cofradía de la Vercruz diciendo “que tenía proveidos otros muchachos para que hiciesen el paso de Jesús el Jueves Santo en la noche”, y preguntando a un muchacho “si se atrevería él a llevar una lanza”, éste le contesta negativamente “porque le llamarían fariseo”, a lo cual nuestro labrador se apresura a decir “riéndose, denme a mí la lanza que yo la llevaré y le daré al mismo Cristo”¹³.

Aquí vemos la contradicción existente entre los actos festivos, plenamente populares y los oficiales; a pesar de que en los años, los participantes sean los vecinos de una misma localidad. En la mentalidad popular festiva siempre está presente el humor, la chanza, la burla, lo espontáneo; en la procesión religiosa el humor no tiene cabida. Por el contrario, se dramatizan unas situaciones para crear un estado de ánimo concreto en los participantes.

ANTICLERICALISMO

El anticlericalismo basado en una mera crítica a los ministros de la Iglesia, como representantes de esta institución, no es una postura que ponga una interrogante a la necesaria existencia o no de la Iglesia, es, simplemente, un anticlericalismo cotidiano, generalmente proyectado a las faltas de los frailes o del clero secular, especialmente a los aspectos económicos y sexuales.

Otra clase de anticlericalismo es el apoyado y seguido por un sector de la población que ha sido convertida al catolicismo, y obligada a abandonar su religión (judíos y moriscos). Estos tienen una postura mucho más radical y critican a la propia institución eclesial como origen de todos sus males: Juan Herrero, labrador de 70 años y vecino de la villa de Inestrillas, “diciéndole ciertas personas como habían venido a Aguilar unas bulas, dijo el reo

12. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 834, fols. 639^v-640^v (1593).

13. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 836, fols. 154^v-155^v (1620).

que el Santo Padre cada año enviaba las bulas para el Rey, y que para él era el provecho por los dos reales que se llevaba por ellas; y que en lo demás las indulgencias que traían no era nada ni aprovechaban para nadie, y que él lo entendía muy bien porque era hijo de una gran moza y que aunque vivía en Inestrillas procuraba saber todo lo de la secta de moros, y que cuando mozo había ayunado el Ramadán, y tenido y tenía en su corazón la secta de moros en que se pensaba salvar”¹⁴.

La capacidad de recepción y administración de bienes por parte del clero es un hecho del que es consciente el individuo del campo: Juan de Esparza, labrador que vive de su hacienda, de 54 años de edad y vecino del lugar de Riezu dice “voto a Dios que mi hacienda la ha de heredar hombre clérigo o diablo que la sepa granjear”¹⁵.

Todo el ritual de ofrendas y dádivas realizadas a la Iglesia, son causa de crítica y desconfianza por parte del hombre rural. Las manifestaciones sobre esto son constantes y decisivas: “Lléveles quien pueda decir tal, que por llevarles a la iglesia pan y vino a de salir un alma del purgatorio, no era tal; que así, los clérigos podrán ser muy ricos”, “que los clérigos cuando decían los responsos, más los decían por sonsacar años que por el provecho que habían de hacer”, “a su parecer, que los comisarios, porque les diesen dinero añadían más de lo que decía la bula”, “que era mejor dar al demonio del infierno que no al clérigo, porque después que el clérigo hacía su negocio era peor que el demonio”¹⁶.

La religión del hombre rural, como también hemos dicho anteriormente, es directa y familiar. Existe un Dios positivo y magnánimo que perdona y premia; la relación entre él y el individuo es espontánea y directa; la familiaridad de la divinidad se percibe en la blasfemia, el juramento. La oración, el ruego es el intermediario¹⁷. Si a esto unimos el desconocimiento de la doctrina con todo su aparato ritual (sacramentos, dogmas...), el sacerdote o clérigo en el mundo rural queda relegado a ser un individuo más, del que no se comprende claramente su propia existencia, a pesar de admitir sin duda su representación institucionalizada.

14. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 834, fol. 267^v (1585).

15. A.H.N. Sec. Inq. Lib. 835, fols. 327^r-328^r (1609).

16. *Ibidem*, fols. 504^r y 521^v-522^{rv} (1614-15).

A.H.N. Sec. Inq. Lib. 834, fols. 201^v-202^r y 202^r y 205^r (1584).

17. *Ibidem*, fol. 754^r (1595).

A.H.N. Sec. Inq. Lib. 836, fols. 353^v-354^r (1625).